REPUBLICA DE NICARAGUA AMERICA CENTRAL

LA GACETA

DIARIO OFICIAL
Teléfonos: 627917-623791-622111-622729
Apartado Postal 86

Tiraje: 1,100 ejemplares

Valor C$ 5.00
Córdobas Oro

AÑO XCVII | Managua, Jueves 4 de Noviembre de 1993 | No. 209

SUMARIO

Pag

ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Decreto A.N. No.647.-Aprobación del " Estatuto de la Corte Centroamericana de Justicia"....3509

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

Títulos Profesionales....3510

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Notificaciones....3510

MINISTERIO DE ECONOMIA Y DESARROLLO

Registro Marcas de Fábrica y Comercio....3511
Registro Nombre Comercial....3512
Cambio Razón Social....3512

SECCION JUDICIAL

Subastas....3512
Títulos Supletorios....3515

ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

APROBACION DEL "ESTATUTO DE LA CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA

Decreto A.N. No.647

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Hace saber al Pueblo nicaragüense que:

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Considerando

I

Que los Mandatarios Centroamericanos, suscribieron durante la XIII Cumbre de Presidentes del Istmo Centroamericano, en la ciudad de Panamá, el 10 de Diciembre de 1992 el Convenio de "Estatuto de la Corte Centroamericana de Justicia"

II

Que la corte Centroamericana de Justicia constituye el organo Judicial principal y permanente del sistema de la Integración Centroamericana, cuya jurisdicción y competencia regionales son de carácter obligatorio para los Estados.

En uso de sus facultades

Ha Dictado

El Siguiente Decreto de:

APROBACION DEL "ESTATUTO DE LA CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA"

Arto. 1. Apruébase el Convenio de "Estatuto de la Corte Centroamericana de Justicia"suscrito por los Mandatarios Centroamericanos durante la XIII Cumbre de Presidentes del Istmo, en la ciudad de Panamá, el 10 de Diciembre de 1992.

Arto. 2. El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua en la Sala de sesiones de la Asamblea Nacional, a los veintiocho días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y tres.-**Gustavo Tablada Zelaya** Presidente de la Asamblea Nacional.-**Ray Hooker Taylor** Secretario por la Ley Asamblea Nacional.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Por Tanto publíquese y ejecútese.

Managua, tres de Noviembre de mil novecientos noventa y tres.-**Violeta Barrios de Chamorro**.- Presidente de la República de Nicaragua

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

TITULOS PROFESIONALES

CERTIFICACION

Reg. No. 4776 -R/F 849204 -Valor C$ 45.00

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 11 tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

Por Cuanto:

Luis Nicolás Molina Barahona ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación

Por Tanto

Le extiende el Título de: Licenciado en Ciencias de la Educación, en la especialidad de Química para que goce de los derechos prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua República de Nicaragua, a los siete días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y dos. El Rector de la Universidad J. Solís P. El Secretario General Rosario Gutiérrez O.

Es conforme, Managua 7 de Septiembre de 1982. Rosario Gutiérrez Ortega Director.-

---

Reg. No. 4777- R/F 849203 -Valor C$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 133 tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

Por Cuanto:

El Doctor **René Ramón Sándigo Ortega** ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas

Por Tanto

Le extiende el Título de: Especialista en Medicina Interna, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua República de Nicaragua, a los once días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y tres. El Rector de la Universidad Alejandro Serrano C.- El Secretario General Julio E. Icaza G.

Es conforme, Managua 11 de Octubre de 1993.- Rosario Gutiérrez Ortega.- Director.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

NOTIFICACIONES

Reg No. 4734 - R/F 849119 - Valor C$ 45.00

Departamento de Registro y Control de Agroquímicos

En Cumplimiento al Art. 6 del Decreto 34-93 "Creación del Registro Unico de Agroquímicos", El Suscrito Jefe del Departamento de Registro y Control de Agroquímicos: Notifica que la Empresa: Rotam - Agrochemical Co. Ltd.- A Través de su Representante el Sr. (a) Orontes Lacayo, ha solicitado Registro para el Producto Herbicida, con el Nombre Comercial Glifosato 41% S., Originario de Hong Kong y Habiendo presentado todos los documentos necesarios para tal fin, le autoriza la publicación de dicha solicitud en La Gaceta, para que se oponga quien lo estime conveniente.

Managua, 04 de Octubre de 1993.- Ing. Ernesto Mora Solís.- Jefe Dpto. de Registro y Control de Agroquímicos

---

Reg No. 4735 - R/F 849162 - Valor C$ 45.00

Departamento de Registro y Control de Agroquímicos

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

En Cumplimiento al Art. 6 del Decreto 34-93 "Creación del Registro Unico de Agroquímicos", El Suscrito Jefe del Departamento de Registro y Control de Agroquímicos: Notifica que la Empresa: Cedar Chemical Corporation.- A Través de su Representante el Sr. (a) María José Bendaña Guerrero, ha solicitado Registro para el Producto Herbicida, con el Nombre Comercial Butoxone 200., Originario de Estados Unidos de América y Habiendo presentado todos los documentos necesarios para tal fin, le autoriza la publicación de dicha solicitud en La Gaceta, para que se oponga quien lo estime conveniente.

Managua, 04 de Octubre de 1993.- Ing. Ernesto Mora Solís.- Jefe Dpto. de Registro y Control de Agroquímicos

---

Reg No. 4767 - R/F 849233 - Valor C$ 45.00

Departamento de Registro y Control de Agroquímicos

En Cumplimiento al Art. 6 del Decreto 34-93 "Creación del Registro Unico de Agroquímicos", El Suscrito Jefe del Departamento de Registro y Control de Agroquímicos: Notifica que la Empresa: Monsanto Corp.- A Través de su Representante el Sr. (a) Douglas Romero O. ha solicitado Registro para el Producto Herbicida (Glyfosato), con el Nombre Comercial Rival., Originario de Estados Unidos de Norte América y Habiendo presentado todos los documentos necesarios para tal fin, le autoriza la publicación de dicha solicitud en La Gaceta, para que se oponga quien lo estime conveniente.

Managua, 18 de Octubre de 1993.- Ing. Ernesto Mora Solís.- Jefe Dpto. de Registro y Control de Agroquímicos

MINISTERIO DE ECONOMIA Y DESARROLLO

REGISTRO MARCA DE FABRICA Y COMERCIO

Reg No. 2883 - R/F 367887 - Valor C$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado: Imperial Chemical Industries PLC:; Inglesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"FEXAZE"

Clase: (5)
Presentada: 24-09-92.-
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 24-Mayo-93.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 1

Reg No. 4607 - R/F 848902 - Valor C$ 72.00

Dr. Narciso Arévalo Lacayo., apoderado: Compañía Licorera de Nicaragua, S. A., Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"CAÑA BRAVA"

Clase: (33)
Presentada: 17-09-93.-
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 29-Septiembre-93.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 1

Reg No. 4606 - R/F 848895 - Valor C$ 240.00

Dr. Luis Mariano Montalván., Apoderado: López Davidson International de Nicaragua, S.A. Nicaragüense, solicita Registro Marca y Comercio:

Clase: (3).-
Presentada: 13-12-91.-
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 02-Septiembre-93.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 1

Reg No. 4605 - R/F 848894 - Valor C$ 240.00

Dr. Luis Mariano Montalván., Apoderado: Sr. Gustavo Alfonso López, Conocido como Gustavo Adolfo López., Salvadoreño, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

Clase: (3)
Presentada: 22-04-93.-
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 25-Agosto-93.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 1

Reg.No.4602- R/F848903- Valor C$72.00

Dr. Narciso Arévalo Lacayo.,apoderado Compañía Licorera de Nicaragua,S.A.Nicaraguense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

"FLOR DE CAÑA"

Clase:(33)
Presentada:27-7-93
Opónganse

Regitro de la Propiedad Industrial,Managua 29-septiembre-93.-Rosa A.Ortega C.-Registrador

3 1

Reg.No.4603- R/F 848892- Valor C$ 72.00

Dr. Luis Mariano Montalván., apoderado Sr. Gustavo Alfonso López,conocido como Gustavo Adolfo López.,Salvadoreño, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

"EXTASIS"

Clase:(3)
Presentada:02-10-91
Opónganse

Redistro de la Propiedad Industrial ,Managua 29 Septiembre-93-Rosa A.Ortega C.-Registrador.

3 1

REGISTRO NOMBRE COMERCIAL

Reg No. 4631 - R/F 848968 - Valor C$ 144.00

Dr. Ronald Martínez Sevilla., Apoderado: Tubos de Centroamérica, Sociedad Anónima., (TUCSA)., Nicaragüense, solicita Registro Nombre Comercial;

"TUCSA"
Tubos de Centroamérica Sociedad Anónima
Nombre Comercial

Protege y Distingue: Un Establecimiento dedicado a la Fabricación y Comercialización de Artículos para el hogar como: Papeleras con Asa, Baldes, Palanganas, Tinas, Asa para Tinas, Canasta para Ropa, Bandejas, Recipientes mil usos, Bandejas, Cestos para Vegetales, Recipientes de refrigeración, Vasos, juguetes, Basureros, Artículos para la Industria: Baldes Saturnos, Cajillas, Envases de 1 Galón hasta 1/8 Litros y 1/2 Litros, todos de plásticos.-

Presentada: 20-08-93.-
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 30-Agosto-93.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 1

CAMBIO RAZON SOCIAL

Reg No. 4429 - R/F 848751 - Valor C$ 24.00

J.I. Case Company Cambió Razón Social por: Case Corporation, Estadounidense, Titular Marca Fábrica:

IH	No. 18,909 C.C.
Case y Dib.	No. 22,895
Case	No. 11.689 C.C.

Clase: (7).-

IH (Monograma)	No. 17,818 C.C
IH	No. 12.477
Case y Dib.	No. 6,837 C.C.
Case	No. 11.701 C.C.

Clase: (12).-

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 6 Septiembre 1993.- Rosa A. Ortega C.- Registrador

1

Reg No. 4463 - R/F 848780 - Valor C$ 24.00

Kubota Tekko Kabushiki Kaisha (Kubota Ltd.) Cambio Razón Social por: Kubota Corporation, Japonesas, Titular Marcas Fábrica:

"KUBOTA"	No. 483 R.P.I.
Dibujo parecido a un engrane circular color negro con fondo blanco	No. 502. R.P.I.

Clase: (12).-

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 08 Septiembre 93.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

1

SECCION JUDICIAL

SUBASTAS

Reg. No. 4842 - R/F 849343 - Valor C$ 72.00

Señálanse las Diez de la mañana del día Martes Veintitres de Noviembre del Corriente Año y el Local de este Juzgado para la venta al Martillo del siguiente Vehiculo: Camioneta Marca Toyota, Color Rojo- Combustible-Diesell= Con Cinco Llantas= Placa=EP=0221- en buen Estado.- No hay base para la Subasta por ser venta al Martillo.

Dado en el Juzgado de Distrito de lo Civil, a las Once de la mañana del día Catorce de Octubre de Mil Novecientos Noventa y Tres.- Nicolás López M. R. Yadira

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Tórres M. Sria. Oíganse Postores. Ejecutado: Ulises Gutiérrez y Omar Ortez, como representante Empresa Oscar, Turcios Chavarría. Estelí.

Ejecutantes: Basilisa Hernández y Veintinueve trabajadores de la Empresa Robacasa. Esteli.Rosa Yadira Tórres M. Sria.

3 3

Reg. No. 4754 - R/F 849224 - Valor C$ 72.00

Once de la Mañana próximo diez de Diciembre este Año Local este Juzgado Subastarase Urbana, en el Radio Central, en la calle Colón de esta Ciudad, con casa y solar, ocho varas de frente por quince varas de fondo, con casa de Construcción moderna, limitada: Oriente: Casa de Linda Lola de Incer: Poniente: Tomás Ramón Reyes, Avenida en medio, Norte: Luis Arana Sotelo; Sur: Sucesores Rosalina viuda de Espinoza, calle en medio.- Inscrita con No. 8.826, asiento 3o. folio 275, Tomo 93, Sección de Derechos Reales del Registro Público de este Departamento.-

Ejecuta: Banco Nicaraguense de Industria y Comercio a Pedro José Espinoza García y Socorro Martínez Obando de Espinoza.
Base Posturas: C$ 40.000.00.- Estricto contado.

Juzgado Civil del Distrito.- Boaco, trece de Octubre de Mil Novecientos Noventa y Tres.- J. Incer M.- H. Cantillano. Sria.

Es conforme.-H. Cantillano. Secretaria.

3 3

Reg. No. 4755 - R/F 849225 - Valor C$ 144.00

Once de la mañana próximo nueve de Diciembre este Año subastarase en local este Juzgado, dos propiedades rústicas y así: a) rústica ubicada Comarca de la Jurisdicción Municipal Matiguás, Departamento de Matagalpa. denominada " Los Dardanelos" de 647 Manzanas extensión superficial, limitada: Oriente: Eugenio y Manuel Sobalvarro, Poniente: Lucas Mayorga y Roberto Mendoza: Norte: Juan Grabados y Juan Campos; Sur: Francisco Mayorga; inscrita con No. 65.870, asiento 1o. folios 4 y 5, Tomo 244, Derechos Reales, Registro Público de Matagalpa.- y b) rústica denominada " Buenos Aires" ubicada Comarca "Wilique", Matiguás, Departamento de Matagalpa, 300 Manzanas extensión limitada: Oriente: Martín Sobalvarro: Poniente: José Duarte y Pío Polanco: Norte: José Duarte; Sur: Agustín Polanco.- Inscrita con No. 66.371, asiento 1o. folios 141-142, Tomo 252, Derechos Reales Registro Público Matagalpa. Ejecuta: Banco Nicaraguense de Industria y Comercio a José Duarte Torrez.
Base Posturas: C$ 784.319.50.- Estricto Contado.- Juzgado Civil del Distrito.- Boaco, trece de Octubre de Mil Novecientos Noventa y Tres.-J. Incer M.-H. Cantillano. Sria'

Es conforme.-H. Cantillano.Sria.-

3 3

Reg. No. 4844 - R/F 849360 - Valor C$ 135.00

Diez de la mañana del Treinta (30) de Noviembre del corriente Año, local de este Juzgado subastárase Inmueble Semi-Urbano sito a la altura del Kilómetro dieciseis de la Carretera Interamericana Sur, con área de Diez Mil Seiscientas Noventa y Dos Varas cuadradas con Setenticinco Centésimas de Vara Cuadrada, lindante: Norte: con Don Ismael Pérez, Sur: con Don Jesús Jarquín, Este: Montefresco, Oeste: camino Comunal. Inscrito con No.110.406 Tomo 1788 Folios 1 y 2 Asiento 1ro.- Base Subasta: C$ 212.156.50, Posturas: Estricto Contado.
Ejecuta: Banco Mercantil, S.A., a Señores Armando Arguello Calero y Aleyda Pérez Solís

Dado en el Juzgado Cuarto Civil del Distrito. Managua, Catorce de Octubre de Mil Novecientos Noventa y Tres. Dr: Encarnación Castañeda M. Juez Cuarto Civil del Distrito de Managua.

3 3

Reg. No. 4843 - R/F 849342 - Valor C$ 144.00

Diez de la mañana del trece de Diciembre próximo subastarase mejor postor Fincas descritas así: a).- Finca Rústicas llamada La Auxiliadora ubicada en la Comarca El Ayote jurisdicción de Santo Domingo compuesta de Ciento cincuenta manzanas de superficie con una extensión real de Cuatrocientas Manzanas, inscrita con número Ocho mil ciento sesenta y uno, Asiento Segundo, Folio Doscientos sesenta y dos, Tomo Noventa y siete, sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro Público del Departamento de Chontales, comprendida dentro de los siguientes linderos; Oriente: Cecilio Marín y José López, Poniente: Víctor López; Norte, Demetrio Marín Rodríguez y Sur Fructuoso López b).- Finca Rústica llamada "La Esperanza" ubicada en la Comarca Cuscuás jurisdicción de Santo Domingo compuesta de doscientas diez hectáreas de superficie, pero que en realidad es de seiscientas manzanas comprendida dentro de los siguientes linderos: Norte: Demetrio Marín y Víctor López; Sur: José María Suárez; Este, Eliseo Rodríguez y Arturo Chacón y Oeste, Alfonso Suárez y Lino Pérez; e inscrita con número Siete Mil Setecientos Cincuenta y Siete,Asiento 3° y 4°, folio46, Tomo Noventa y Dos, Sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro Público del Departamento de Chontales y c) Finca Rústica llamada "La Purísima" ubicada en la comarca Nawuawuás jurisdicción de Santo Domingo compuesta de Setencientas Treinta Manzanas

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

de superficie, comprendida dentro de los siguientes linderos; Norte: Agustin Oporta Leiva; al Sur, Jacobo Leiva Díaz; al Este, Concepción Díaz y Oeste, Emilio Mejía; e inscrita con número Veintidos Mil Cuatrocientos Veintisiete, Asiento Primero, Folio: Doscientos Cuatro, Tomo Doscientos Once, sección de Derechos Reales. Libro de Propiedades del Registro Público del Departamento de Chontales.
Base de la subasta: Setecientos Noventa y Siete Mil Cuatrocientos Córdobas con Sesenta y Cinco Centavos de Córdobas, cortados hasta el veintitres de Febrero del corriente año. Ejecuta: Banco Nacional de Desarrollo Sucursal Juigalpa. Ejecutados: Wilfredo Marín Olivas y Demetrio Marín Rodríguez. Oyense Posturas.-

Dado en el Juzgado de Distrito - Ramo Civil Acoyapa, veinte de Octubre de mil novecientos noventa y tres.- Dr. Ronald Duarte Sevilla.- Juez de Distrito de Acoyapa.- Peter Sirias Bravo Secretario.- Es conforme. Peter Sirias Bravo. Srio.

3 3

Reg. No. 4845- R/F 849361- Valor C$ 135.00

Diez de la mañana del veintinueve (29) de Noviembre del corriente año, local de este Juzgado subastárase inmueble urbano sito en Barrio Costa Rica, de Plásticos Robelo dos cuadras al sur y una y media cuadra arriba, con área de Trescientas Varas cuadradas lindante: Norte Reencauchadora Julio Martínez, primera calle de por medio; Sur: Lote Número Once del Barrio Costa Rica, Este: Lote Número Tres del Barrio Costa Rica; Oeste, Lote propiedad de doña Mariana Lezcano. Inscrito con el No. 34.628; Tomo 471; Folio 147; Asiento 3ro. Base Subasta: C$ 136.800.00 Posturas: Estricto Contado Ejecuta: Banco Mercantil, S.A. a señora Elba Indiana Torrealba de Barboza.

Dado en el Juzgado Tercero Civil del Distrito. Managua, quince de Octubre de mil novecientos noventa y tres.- Dra. Vida Benavente Prieto. Juez Tercero Civil del Distrito de Managua.-

3 3

Reg. No. 4933 - R/F 849378 - Valor C$ 144.00

Diez de la mañana del día veinticinco de noviembre del corriente año, local de este Juzgado, se Subastará al mejor postor bien inmueble solar, ubicado en el barrio "Yaguare" en esta ciudad de Matagalpa, de diez varas de frente por dieciocho varas de fondo, donde hay construido un bajarete de tablas, techo de tejas de barro, de ocho varas de frente por cuatro varas de fondo y sus linderos son: Poniente: Quebrada "Yaguare", Oriente: Calle en medio Propiedad de Modesto Ponce; Norte: Emilio y Tomasa González; Sur: Sucesión de Carmen Lira de Tórrez. Solar en el barrio San Felipe de esta ciudad, consistente en un lote de terreno de cinco varas de frente por veinticinco varas de fondo, comprendido dentro de los siguientes linderos: Oriente: Casa de Bladimir Rojas Zeledón; Occidente: Solar vacío de Guillermo López Paz, Norte: Calle de por medio casa de Patricio Ponce; Sur: Solar vacío de Juan Escobar.

Ejecuta: Banco Popular Sucursal Matagalpa.

En contra de: Víctor Hugo Rosales, Carlos Hernández y Guillermo López.

Base de Subasta: (Noventiocho mil novecientos noventiseis córdobas)

Juzgado civil de Distrito de Matagalpa, veintidós de octubre de mil novecientos noventa y tres. Dr. Mario Luis Soto Quiroz.

3 2

Reg. No. 4932 - R/F 849392 - Valor C$ 144.00

Antenor González González; mayor de edad, Casado, Agricultor y del domicilio de San Isidro, solicita: Que se saque a remate los siguientes bienes: Tractor Marca Belaruz, Color Rojo, Modelo Número MT3-MM224010-02015A314, Chasis Número 504929, y el Trailer carreta de hierro de Cinco varas y media de largo, que tiene un valor de: Veinte mil Córdobas; que dicho remate se llevará a efecto el día Miércoles Diecisiete de Noviembre de mil novecientos noventa y tres a las diez de la mañana, en frente de este juzgado. Mándese a fijar carteles en este juzgado durante cuatro días y como los bienes están en la localidad de San Isidro anúnciense el remate en este lugar. Por el mismo tiempo más el de la distancia mándese a publicar los edictos en el Diario Oficial La Gaceta por el mismo tiempo de cuatro días.

Dado en el Juzgado de Distrito Unico de Ciudad Darío, a los diecinueve días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y tres. (Dr) Roberto López Selva, Juez de Distrito Unico de ciudad Darío. (F) Jairo José Picado Laguna Srio.- Dr: Roberto López Selva, Juez de Distrito Unico de ciudad Darío.

3 2

Reg. No. 4867 - R/F 849310 - Valor C$ 72.00

Diez de la mañana del diecinueve de Noviembre corriente, rematarase mejor postor local este despacho, siguientes bienes Muebles: a) Refrigeradora marca "Whirpool" de 12", color amarillo, sin número de serie visible; b) tres sillas, tipo abuelita, en mal estado, y c) un mueble de tres repiesas, de madera, en buen estado.

Base ejecución: C$ 1,950.00 estricto contado.
Ejecuta: Teresa del Carmen García López, a Manuel

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Antonio Mejía.

Juzgado Local Civil. Masaya, Octubre veinte de mil novecientos noventitres. Gloria Patricia Silva Cárdenas.- Secretaria.-

3 2

TITULOS SUPLETORIOS

Reg. No. 4674 - R/F 849097 - Valor C$ 72.00

María Nubia Pérez Guerrero solicita Título Supletorio de una Propiedad ubicada en la Comunidad de Buena Vista, Jurisdicción de Nindirí, con las siguientes medidas y linderos: Norte: Veíntisiete punto noventa Metros, Cándida Reyes Maldonado; Sur: Aurora Ruíz Cerna, Treínta y ocho punto veinte Metros; Este: Cuarenta y dos Punto noventa metros, Camino Real: Oeste: Cuarenta y dos puntos noventa metros, Sucesión Rosario Baldizón.

Oponerse término Legal:

Dado en el Juzgado Local Civil, Nindirí, Siete de Septiembre de Mil Novecientos Noventitres. Las diez y quince de la mañana. Maritza Guzmán López. Secretaria.

3 2

Reg. No. 4675 - R/F 849096 - Valor C$ 72.00

Aurora del Socorro Ruíz Cerna, solicita Título Supletorio de una Propiedad, ubicada en la Comunidad de Buena Vista, Jurisdicción de Nindirí, con las siguientes medidas y linderos: Norte: Veíntidos punto sesenta metros, María Nubia Pérez; Sur: Veinte punto treinta metros, Julio Hernández, Este: Treinta y seis punto setenta metros, Camino Real, Oeste: Treinta y seis punto setenta metros, sucesión Rosario Baldizón.

Oponerse término Legal:

Dado en el Juzgado Local Civil Nindirí, Siete de Septiembre de Mil Novecientos Noventitres. Las diez y diez de la mañana. Maritza Guzmán López.-Secretaria.

3 2

Reg. No. 4676 - R/F 849095 - Valor C$ 72.00

Adolfo Díaz Castilla, solicita Título Supletorio de una Finca rústica, situada en el sitio Santa Rita, de este Municipio de Juigalpa, Departamento de Chontales, Linderos: Norte: Ejidos de Juigalpa; Sur: Sitio de Apompúa; Este: Sitio Santa Rosa de Amerrisque y Oeste: Sitio San Antonio.

Opóngase. Término Legal.-

Dado en el Juzgado de Distrito para lo Civil de Juigalpa, a los seis días del Mes de Octubre de Mil Novecientos Noventa y Tres.- M.A. Jirón P.- M. Suárez M. Sria.

3 2

Reg. No. 4677 - R/F 563859 - Valor C$ 72.00

José Ricardo Montenegro Flores, pide Título Supletorio predio Rústico seis manzanas superficie, situado La Laguna, Dipilto, Nueva Segovia, Bautizada " La Laguna " limitado: Norte, Este, Oeste, terrenos baldíos; Sur Ramón Peralta.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotal, Diez de Septiembre, Mil Novecientos Noventa y Tres. José Liberato Jarquín Cáceres. Secretario.

3 2

Reg. No. 4678 - R/F 563860 - Valor C$ 72.00

Andrés García Vásquez supletorio Urbano Jalapa, limitado: Norte, Calle Sur, Juan Bautista; Este, Emilio Rodríguez; Oeste, Francisco Espinales.-

Opónganse:

Juzgado Civil Distrito. Ocotal, Ocho de Septiembre de Mil Novecientos Noventitres. José Liberato Jarquín Cáceres. Secretario.

3 2

Reg. No. 4679 - R/F 563858 - Valor C$ 72.00

Rosario Beatriz Ortez de Herrera pide Título supletorio predio Rústico dieciocho Manzanas superficie, llamada El Rosario, situada Las Camelias, San Fernando, Nueva Segovia, con casa limitada: Norte, Emilio Herrera; Sur y Este, Rolando Ortez; Oeste, Ramón Herrera.-

Opónganse:

Juzgado Civil Distrito. Ocotal, Ocho de Septiembre de Mil Novecientos Noventitres.-José Liberato Jarquín Cáceres. Secretario.

3 2

Reg. No. 4532 - R/F 848880 - Valor C$ 72.00

Manuel Antonio Espinoza Sandoval, Consuelo del Carmen Quintanilla, Armando Espinoza Quintanilla, Mauricio Espinoza Quintanilla, Manuel Antonio Espinoza Quintanilla, Tulio Bermúdez Rojas, Eduardo Sandoval Quintanilla, Reynaldo Espinoza Báez, Cruz Báez Espinoza, Julio Alcides Sequeira Morales, Natalia Felipa Murillo Sevilla, Reyna Castillo Galeano, Pedro José Espinoza

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Báez y Uriel Báez Guevara, solicitan titulos supletorios finca rústica ubicada en la Comarca San Agustín de ésta jurisdicción compuesta de Seiscientas Manzanas de superficie, comprendida dentro de los siguientes linderos: al Norte, propiedad de Antonio Pichardo y Benito Espinoza; al Sur Empresa Carlos Roberto Huembes; al Este, propiedades de Nicolasa Castilla y Adrian Bonilla y Norman Sevilla; y al Oeste Empresa Carlos Roberto Huembes y Norberto Fonseca.-
Quien pretenda derecho, opóngase.-

Dado en el Juzgado de Distrito.-Ramo Civil, Acoyapa, veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y tres.-Dr.Ronald Duarte Sevilla.- Juez de Distrito de Acoyapa.- Marta Minar Ríos-.Secretaria.

Es conforme.Marta Minar Ríos.-Secretaria.

3 3

Reg. No. 4521 R/F 848861 Valor C$ 72.00

Efraín Herrera Jarquín, y Juana Flores Ortega; mayores de edad, solteros, el Primero Agricultor, y la Segunda Ama de casa, y del domicilio de Esquipulas. Solicita: Título Supletorio; de un lote de terreno urbano que mide un cuarto de Manzana, ubicado en la salida a Matagalpa del pueblo de Esquipulas. Comprendido dentro de los siguientes linderos; Norte: Demecio Reyes Castillo, Sur: Quebrada la chingasta camino de por medio: Este: Francisco Sevilla Gómez, Al Oeste: Patricio Gutiérrez Valle, Francisco González Castilblanco.-

Interesados opóngase al término Legal.-

Dado en el Juzgado de Distrito Unico de Ciudad Darío, a los dieciseis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.- (Dr) Mario Luis Soto Quiroz Juez de Distrito Unico de ciudad Dariío.- (F) Jairo José Picado Laguna Srio.- Dr. Mario Luis Soto Quiroz, Juez de Distrito Unico de Ciudad Darío.-

3 3

Reg. No. 4529 R/F 563837 Valor C$ 72.00

Ricarda Landero Pastrana, pide Título Supletorio lote terreno una manzana extensión llamado El Apante, ubicado Los Arados, Mozonte, Nueva Segovia, cercado alambre, limitado; Norte, Sur, Este:, María Castellanos Ochoa, Oeste: Mediando río Mozonte, María Castellanos Ochoa.-

Opónganse.-

Juzgado civil Distrito. Ocotal, seis Agosto 1993.- José Liberato Jarquín Cáceres.- Secretario.-

3 3

Reg. No. 4528 R/F 563836 Valor C$ 72.00

Alfredo Moreno Mairena, solicita supletorio finca "La Unión" jurisdicción Murra, Nueva Segovia, Noventinueve manzanas, lindante, Norte: Celedonio y Pedro Mairena, Sur: Pedro Aguilar y Raymundo García; Oriente: José García y Doroteo García; Occidente: Jerónimo Izaguirre.

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotal, once de Agosto mil novecientos noventitres.- José Liberato Jarquín Cáceres.- Secretario.-

3 3

Reg. No. 4519 - R/F 571570- Valor C$ 60.00
Complemento-R/F 848848 -Valor C$ 12.00

José Luis Varela Duarte, solicita título supletorio propiedad urbana ubicada esta ciudad barrio San Francisco. Limita: Norte: Víctor Soza, Sur: Blanca Oporta, Este: Eugenio Tapia, Oeste; Calle que conduce a parada de buses, carretera Prolacsa.

Opóngase.-

Juzgado Civil Distrito.- Boaco, tres Noviembre mil novecientos noventidos.- H. Cantillano A. Sria.-

3 3

Reg. No. 4439- R/F 748928 - Valor C$ 72.00

Felipe Gutiérrez, solicita supletorio, Somoto. Hijos Taina, Felipe, Idalma, Gutiérrez Rivera. Norte: Olimpia Carazo, Sur: Sergio Godoy, Este: Celan Beltrand, Calle, Oeste: Francisco Ponce.-

Opóngase.-

Juzgado Local.- Veintiuno, septiembre, mil novecientos noventitrés.- Concepción Gutiérrez.- Secretaria.-

3 3

Reg. No. 4440 - R/F 748927 - Valor C$ 72.00

Cristina Gutiérrez, solicita supletorio rústico, hijos, Agustin, Pilar, Rafael, Xiomara, Freddys, Idalia, Gutiérrez, Norte: Lucio Báez, Sur: Rogelio Múñoz, Este: Germán Muñoz; Oeste: Santos Báez.-

Opónganse.-

Juzgado Local. 21, septiembre, 1993.- Concepción Gutiérrez.- Sria.-

3 3

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org